

## JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE NEIVA

Neiva, abril veinticuatro (24) del año dos mil veintitrés (2023).

RADICACIÓN:	2022-00167-00
PROCESO:	INCIDENTE DE DESACATO
ACCIONANTE:	Personería del Municipio de Neiva en representación de la señora DIANA MARCELA SOTO MONJE quien agencia los derechos de la menor de edad A. S. B. S.
ACCIONADA:	DIRECCION DE SANIDAD MILITAR

En memorial del 17 de abril de 2023 el Mayor EDWARD JAIR JIMENEZ RODRIGUEZ en calidad de Oficial Gestión Jurídica DISAN Ejército Radicado No. 2023325000797681, informó del cumplimiento del PRIMER INCIDENTE DE DESACATO interpuesto por la accionante, en lo que respecta con las cuentas de cobro de fechas 01 de septiembre 11 y la de noviembre de 2022, conforme lo ordenado en fallo de tutela de fecha 28/06/2022 y se procedió a aprobar las dos solicitudes en referencia en lo correspondiente a los traslados que incurrió la accionante para el cumplimiento de la citas médicas y anexa la orden de pago realizada para ambas solicitudes (102438023 – 102421223), con su respectivo comprobante de pago del Sistema Integrado de Información Financiera Nación – SIIF; por lo que solicita se declare impróspero el presente incidente de desacato

- Por su parte, la accionante mediante escrito del 17 de abril de 2023 informa al despacho que la dirección de sanidad militar dio cumplimiento al Primer Incidente de Desacato.

En consecuencia, observado por el Despacho el cumplimiento a lo ordenado en fallo de tutela de fecha 28 de junio de 2022, dentro de este PRIMER INCIDENTE DE DESACATO, **SE DISPONE:**

1. Declarar impróspero el incidente de desacato presentado por el señor JORGE ALBERTO PAEZ por las razones expuestas en la parte considerativa de este proveído.
2. Ordenar el archivo de las diligencias dentro del presente Incidente de Desacato (Primero).



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE NEIVA

3. Comuníquese la presente decisión a las partes por el medio más expedito<sup>1</sup>. Por secretaría líbrense las comunicaciones correspondientes.

Notifíquese y Cúmplase,

**SOL MARY ROSADO GALINDO**

**La Juez**

Sev

---

<sup>1</sup> [edilberto.cortes@buzonejercito.mil.co](mailto:edilberto.cortes@buzonejercito.mil.co)  
[jaime.torresra@buzonejercito.mil.co](mailto:jaime.torresra@buzonejercito.mil.co)  
[disan.juridica@buzonejercito.mil.co](mailto:disan.juridica@buzonejercito.mil.co)  
[registro.coper@buzonejercito.mil.co](mailto:registro.coper@buzonejercito.mil.co)  
[coper@buzonejercito.mil.co](mailto:coper@buzonejercito.mil.co)  
[diana.monje83@gmail.com](mailto:diana.monje83@gmail.com)